

# LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

PRECIOS DE SUSCRICION  
AÑO IV  
En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.  
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.  
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: MAGDALENA, 190  
EL FERROL: Sábado 7 de Septiembre de 1889

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 818

## LOS FARSANTES

¡Cuánto abundan! Por lo regular carecen de talento, pero les sobra audacia. No hay obstáculos para su ambición. En donde el hombre ilustrado se detiene, receloso de sus fuerzas, ellos avanzan con la cabeza erguida y la mirada desdeñosa. Hablan, gritan, pululan, y de esta manera se dan á conocer los ignorantes.

Hay farsantes ignorantes. Se contentan con ocupar el primer lugar en todos los cargos honoríficos. Con paso mesurado y más graves que un profesor de la Soborna, pasean su persona por los paseos y salones, y llegan hasta á enamorarse de sí mismos. Estos hacen poco daño en la sociedad. Les bastan un cintajo, una medalla, un basón un distintivo cualquiera, para ver colmados sus deseos y mueren de plétora de orgullo y de petulancia.

En cambio, el verdadero farsante suele constituir una peligrosa plaga. Envidioso del que con su talento ó sus virtudes ocupa un puesto importante, no escasea medio alguno hasta lograr desacreditarle, y le calumnia á cada paso, infiltrando su veneno en el ánimo de todos los que tienen la debilidad de escucharle.

Conoce que jamás podrá destruir con armas legales una reputación acrisolada: sabe que está muy por bajo del lugar en que se hallan colocados los hombres que se han elevado por sus méritos y los combate amparado por el escudo de la hipocresía, hasta conseguir el tan anhelado triunfo.

Cuatro palabras huecas, unas cuantas frases ampulosas y vacías de sentido, cierta seriedad y el misterio de que á veces procura rodearse, sirven para que los tontos le miren como á un ser extraordinario, anteponiéndole á los hombres de talento.

En cuanto él se ve encumbrado, se presenta ante la sociedad con todos sus vicios. Egoísta, avaro, orgulloso, déspota, no repara en nada, y con tal de satisfacer su vanidad y las demás pasiones que le dominan, sacrifica sin compasión á sus semejantes.

Persigue con saña al hombre virtuoso para evitar comparaciones y odia á todo aquel que no le adula y le rinde vasallaje.

Entregado un pueblo en manos de un farsante, pronto toca las consecuencias. La ruina y la miseria son el patrimonio de los desgraciados que no han sabido distinguir entre el oro y el oropel, cuando quieren poner remedio ya es tarde, pues su dueño, tan humilde para subir en cuanto ha alcanzado el lugar que deseaba, se ha convertido en tirano.

No hay un farsante que no sea bajo, adulator é hipócrita.

Se arrastra á besar las plantas de los pies de las personas que pueden encumbrarle; acepta gustoso cuantas comisiones se le encomiendan, por denigrantes que sean, y oculta su ambición y su orgullo debajo de una capa de honradez y de humildad.

Habla mal de todo aquel que no coopera á sus aspiraciones y asociándose con otros de su calaña, esparcen ponzoñoso aliento por el lugar en que habitan, envenenando con él la atmósfera que se respira.

En nuestro suelo abundan los farsantes inocentes; y no son escasos los que no lo son. Contra aquellos no hay más arma que la sátira y la burla. Cuando farolean, cuando se dan tono, cuando zascandilean sin ton ni son, no debe hacerse más que ridiculizar sus actos presentándolos al país al desnudo, riéndonos de su vanidad y de su afán de figurar en todo. Con esto basta. Una vez que se aperciben de que son objeto de la burla de sus convecinos, procuran reprimirse y llegan á perder la cualidad que antes les dominaba.

Contra los segundos, es necesario emplear armas muy distintas. Conviene desenmascararlos con valor donde quiera que se encuentren; cualquiera vacilación puede ser funesta. Sin dejarlos un momento tranquilos, es preciso presentar á la sociedad tal y como son, no tal y como ellos pretenden ser. Es necesario aplastarlos en el polvo, pues si les dejamos tomar vuelo, será imposible combatirlos, y causarán nuestra ruina.

Antes que el mal se propague por este país, debemos arriar la bandera de la ilustración y del progreso, haciendo que en ella se escriban las siguientes palabras: «Guerra á los farsantes.»

Todos los conocemos en nuestras respectivas localidades. Guerra sin descanso, guerra hasta lograr que desaparezcan.

## Asuntos del día

El alcalde interino no podrá en justicia quejarse de nuestra actitud. Nos hemos propuesto tratarlo con toda imparcialidad, juzgarlo nada más que por sus actos y lo vamos cumpliendo con benevolencia y hasta la exageración.

No nos parece regular que llevando varios días estudiando la cuestión de alcoholés—según ha manifestado—no ha a presentado su plan, ni que necesite consultar á la superioridad para aplicar los decretos escritos, exponiéndose á que le contesten «aténgase á lo mandado»; y sin embargo nada le hemos dicho, ni aun le decimos hoy, pendientes de su resolución. Tampoco le hemos hecho cargos por su censura de que esto no se hubiera resuelto por el ayuntamiento en 1.º de Julio, en cuyo día era el señor Cal concejal é imitó la conducta de sus compañeros; pero creemos un deber que cumplimos el recomendarle una pronta resolución que libre al comercio de las molestias y vejámenes que viene sufriendo y que talvez sean escusadas, si al fin no se acuerda la imposición, ó se aplaza para el próximo Julio.

Dícese que la causa de ciertos retrasos consiste en que las comisiones están en cuadro. Pues con nombrar á los concejales que asisten de todas las comisiones, queda salva esa dificultad.

En la ridícula comedia representada la otra noche por el alcalde interino y el accidental, cuando después de cuatro días de anunciar al público de haberse posesionado de la alcaldía el señor Cal, le hizo el señor Suarez solemnísima entrega de la presidencia del ayuntamiento, como si esta presidencia no fuera inherente al cargo de alcalde, hemos tomado nota de una circunstancia extraordinaria que, apesar de lo mucho que nos ha llamado la atención, se nos quedó olvidada al día siguiente.

El excalde señor Suarez dió lectura de un oficio del gobernador de la provincia en el cual le expresaba que el Gobierno de su majestad para no dejar desatendidos los servicios de la alcaldía del Ferrol había nombrado con el carácter de interino al señor Cal y después de ese cacho de honra para el que venía ejerciéndola accidentalmente, le decía que quedaba muy satisfecho del celo, inteligencia y lealtad con que la había desempeñado.

¿Qué diremos de la... prudencia del señor Suarez que, después de dejarse arrebatar un cargo que desempeñaba por el ministerio de la Ley y que ni el Gobernador ni el Ministro podían quitarle, se traga que le digan que le relevan para que el servicio no siga desatendido y se complazca de que le expresen quedar satisfechos del celo, inteligencia y lealtad con que le ha desempeñado?

Con los años todas las energías se agotan. El 69 con más ó menos justicia pero obrando dentro de sus atribuciones un Gobernador destituyó de la Alcaldía al Sr. Suarez y este se creyó en el caso de protestar y así lo hizo solemnemente; ahora, sin motivo, sin justicia y sin ley le despojan de lo que legalmente ejercía y el Sr. Suarez se congratula de que al cometer ese atropello, le digan de burla que estaban satisfechos de él. ¡Válganos Diós lo que somos!

Don Manuel de Cal y Vicente, Alcalde interino de este distrito fué ayer á la Coruña, lo cual no tiene nada de particular, aunque haya ido y venido en un buque de Guerra cuando por tres pesetas debió haber ido en el vapor en que van y vienen todos los particulares, sean ó no alcaldes interinos ó propietarios; pero lo que es muy extraño y acusa en el Sr. de Cal una condición que no queremos expresarle, es que haya ido con bastón de mando y que con él se haya paseado por las calles de la vecina capital.

Como queremos bien á nuestra interina autoridad, no queremos agravar su falta de haber ostentado las insignias de alcalde del Ferrol en jurisdicción extraña; pero hemos

de decirle que esa falta cometida ha sido elevada, en el concepto de cuantos lo supieron, á la categoría de plancha y que por su prestigio personal y por que puede encontrarse quien juzgue del pueblo por el alcalde, sentimos que el señor do Cal la haya hecho.

Con ese motivo había ayer noche quien lamentaba que se ignorasen prescripciones tan elementales, puesto que solo por ignorancia se puede incurrir en ciertos castigos del código, pero había también quien disculpaba el hecho, porque como nunca se ven en tal linpeña sentía inmoderado afán de exhibirse con todos sus atributos.

No se impacienta V. S., Sr. Alcalde, que no le faltará ocasión de evidenciarse en estos cuatro meses, y no se olvide de que si cualquier agente de policía encuentra á V. S. fuera de este distrito, ó al señor Sarthou fuera de esta provincia con bastón de mando, tiene obligación de entregarlos al Juzgado, aunque no lo haga.

## Entre comas

### HOMENAJE Á PERAL

Hemos tenido el gusto de ver el primer número de *La España Cómica*, preciosa colección de autógrafos de los mejores escritores españoles, que dedican todas sus composiciones, insertas en dicho número, al ilustre sabio inventor del submarino.

Bellísimos pensamientos, inspirados en la colosal obra de la navegación por entre las aguas, con que los admiradores de Peral espresan su adhesión y simpatías al que está llamado coloso del siglo XIX.

Copiamos de dicho semanario lo siguiente:

\*\*\*  
Será su gloria mirada entre las más singulares, ya que ha sido tan buscada como una perla cuajada en el fondo de los mares.  
Federico Urrutia.

### ¡Llor al genio!

Grandes fuimos venciendo allá en Lepanto, grandes al sucumbir en Trafalgar: derrota y triunfo nos costaron llanto... Tu gloria ha de tener un nuevo encanto que es victoria que no ha de hacer llorar.  
Angel R. Chaves.

### A Isaac Peral

Olvidado de tí mismo; por tu ciencia y tu heroísmo nombre tendrás en la Historia, siendo del mar el abismo el pedestal de tu gloria.  
Eduardo Bustillo.

Ante la obra colosal de su ingenio soberano, saluda, sombrero en mano, al más ilustre Peral, el más humilde Mansano.  
Fernando Mansano.

Me conozco insuficiente para darte todo el bombazo que mereces; por ahora no digo más que ¡Viva Peral!!!  
Enrique Lacasa.

Como todo lo grande, el Peral tiene muchos adversarios; por eso su triunfo es tan legítimo como inmenso.  
El Conde de Grá.

Mi suegra y tu submarino han ido á la misma escuela; también ella con cautela acerca el rostro ladino... ¡y me vuelal  
F. Serrano de la Pedrosa.

Si le ofenden ¡qué venganza le proporciona la suerte...! ¡hacer dignos y hacer grandes á los mismos que le ofenden!  
Eusebio Sierra.

No todo le será desconocido á Peral en el fondo de las aguas: allí verá los restos de la *Invincible* y los gloriosos pedruzcos de la flota de Trafalgar. ¡Que el primer marino los salude en nombre de los buenos españoles! Hace tiempo que les debíamos esta visita.  
Rafael Comenge.

Dice el Génesis que en los comienzos del mundo el espíritu de Dios flotaba sobre las aguas,

En nuestro siglo, el hombre llega al fondo de los mares con la fuerza del rayo conquistado á los cielos.

Jacinto Octavio Picon.

—  
Cuando tú surques el mar siendo asombro de la tierra, de qué servirá á Inglaterra el Peñón de Gibraltar...?

E. Navarro Gonsalvo.

—  
No hay atajo sin trabajo; pero, en pasando unos meses viajaremos á destajo, ¡qué gusto! libre de ingleses por arriba y por abajo.

Constantino Gil.

—  
Atleta de mi patria, corone Dios tu ciencia.  
Antonio Vico.

—  
Conque puedes sumergirte flotar, ascender y hundirte. ¿Y aún te salen detractores? ¡A tñ que puedes reirte de los peces de colores.

José Riquelme.

—  
El Progreso siempre creciente de las Ciencias Físicas, es segura garantía de que en el siglo próximo venidero los hombres han de conocerse y amarse más que en el siglo presente.

Manuel M. I. de Galdó.

—  
Uno mi insignificante pero entusiasta aplauso al de todos los españoles.

Ricardo Calvo.

—  
Glorioso debe triunfar quién ha sabido probar en tan críticos momentos que no le falten alientos... ¡ni aún en el fondo del mar!

Miguel Ramos Carrión.

—  
Cantar tus glorias oi y de tu invento dudé; mas ya tengo mucha fé porque hablan muy mal de tí.

Leopoldo Cano.

### ¡Adelante!

—  
¿Quién el raudal del entusiasmo encierra, en la adusta razón rígida y fría? Tan solo al entusiasmo el genio fia los triunfos del saber y de la guerra. ¡Abajo el valladar que el paso cierra al velo de la hirviente fantasía! ¡Adelante la indómita energía que el non plus ultra derribó por tierra! Ya el idolo cayó de sus altares, y el hombre, en alas del grandioso invento, surcará los espacios estelares... ¡Adelante el hermoso pensamiento! Hoy, á explorar el mundo de los mares; mañana... ¡á conquistar el firmamento!

José T. Reina.

—  
¡Vivan tus hijos! Peral; lo desea  
Ducasal.

—  
Bajo el líquido elemento tan solo los peces van; si logra Peral su intento los orbes se asombrarán.

Mariano Fernandes.

—  
Con invento y sin invento á impulsos del patriotismo, Peral, porque así lo siento, yo encomiaré tu talento y aplaudiré tu heroísmo.

Marcos Zapata.

—  
El genio adivina: el trabajo crea; la experiencia sanciona.

José Echegaray.

—  
Hasta que logres triunfar serán las noches muy largas; pues tu pecho han de agitar olas mucho más amargas que las corrientes del mar.

Juan José Herrans.

—  
Alza la frente, oh, triste patria mía, no en duelo inútil tu vigor consumas; si en un mar de amargura ayer te hundía, envidiosa, la suerte á quien abrumas con tanto lauro conquistado un día, como Vénus brotó de las espumas, al sabio empuje de Peral constante, hoy del fondo del mar saldrás triunfante.

Juan Tomas Salgany.

—  
Justo es que el mundo alborote,

un hombre tan singular que quiere hundirse en el mar por sacar a España a flote.

José Estremera.

A Peral

Ante esa idea grandiosa que hoy asombra al mundo entero no se me ocurre otra cosa más que quitarme el sombrero.

Sinesio Delgado.

España había descubierto hasta hoy dos mundos: el de las riquezas en América con las carabelas de Colón, el del heroísmo con su lucha titánica de la Independencia. Ahora conquista el único mundo que le faltaba: el de la ciencia con el invento de Peral.

M. Reinante Hidalgo.

¿Cuál habrá sido más titánica, la lucha de Peral con los mares, ó la lucha con los envidiosos?

J. de las Cuevas.

Peral dá á España un mundo desconocido y medios para su investigación y defensa.

G. Candellac.

Por tu genio colosal, los amantes del progreso te declaran inmortal; únicamente un camuso puede hacer guerra á un PERAL.

Vital Asa.

Peral, con tu invento añades un florón más á la corona de España. ¡Viva la Nación! ¡Viva Peral!

Luis Moron de la Galera.

Dignas son, vive Dios, estas hazañas, no conocidas antes, del poderoso anhelo de los grandes gigantes que, en la ambición para escalar el cielo un tiempo amontonaron las montañas!

Campoamor.

Tal es el siglo nuestro, tal es del diez y nueve, la marcha, el ser, la fuerza, la vida singular, que hasta los astros fijos á tantear se atreve; y todo lo corrige, lo cambia y lo remueve, robando sus misterios á cielo, tierra y mar.

José Zorrilla.

Sueña el artista pues con noble empeño. El pensamiento humano ni aun de las ciencias penetró en lo arcano sin las alas químicas del sueño.

Sueña Franklin y atrae las centellas, Sueña Wot y el vapor le hace fecundo, Sueña Newton y fija las estrellas, Sueña Colón y se engrandece el mundo.

José Velarde.

Crónica marítima

ULTIMAS RESOLUCIONES

De nuestro corresponsal en Madrid, hemos recibido las siguientes noticias:

Se concedió examen para primero de segunda al segundo maquinista D. Nivardo Díaz Ballesteros.

Se ha concedido el cambio de sección para el departamento del Ferrol á los terceros contra-maestres Manuel Suarez Díaz y Pedro Varela Porto.

Al teniente de infantería de marina don Faustino Gonzalez se le concedió un mes de prórroga á la licencia que disfrutaba.

Al contador de navío D. Ramón Lopez Arenosa se le conceden cuatro meses de licencia por enfermo.

Ha sido autorizado el teniente coronel de infantería de marina D. Luis Cánovas para pasar en Madrid la revista de administración del presente mes.

Se concedió un mes de prórroga á la licencia que disfruta el teniente de navío D. Germán Suanzas.

DEPARTAMENTO DE CADIZ

Condestables.—Se han concedido cuatro meses de licencia por enfermo al tercero Manuel Ortega Alvarez.

Practicantes.—Se presentó de licencia que disfrutaba pasando destinado al primer tercio de infantería de marina el segundo Agustín Ruiz Naranjo.

Contra-maestres.—Cesó en el depósito del arsenal pasando á la brigada torpedista interinamente el segundo graduado de alférez de fragata D. Roque Calviño Landrove.

Embarcó en la corbeta Nautilus para tomar el cargo de su clase el segundo Ricardo Alonso Criado, en cuyo destino cesó y tomó el de pertrechos y viveres.

Fué dado de baja para trasladarse á Filipinas el segundo Ramón Lopez Villamar.

Embarcó en el crucero Ulloa el segundo Fabián Suarez Villar.

Embarcó en la cañonera Atrevida el tercero Andrés López de la Cruz.

Desembarcó del pontón Algeciras, siendo pasaportado para la capital del departamento el tercero Juan Travieso Fernández.

PARIS PUERTO DE MAR

Este proyecto colosal parecerá á muchos una utopía irrealizable, pero no á nuestros vecinos los franceses ni á una comisión nombrada por el Gobierno para examinar una proposición, en este sentido presentada por Mr. Bouquet de la Grefe,

y por Mr. Thonasser, vicealmirante de la escuadra francesa.

Esta comisión ha dictaminado ya sobre el asunto, y el informe aparece inserto en Le Temps.

La comisión sostiene que no encuentra dificultades técnicas que se opongan á la realización del proyecto, pues si bien éste ha suscitado grandes debates y controversias, no tienen los argumentos aducidos en los mismos gran consistencia ni valor científico.

El argumento Aquiles que hacen los no partidarios del proyecto, es el coste de su ejecución, pues según las evaluaciones más pesimistas, asciende á 200 millones de francos; pues bien, la comisión asegura que el primer año de explotación, los productos cubrirán con creces esta cantidad.

El canal proyectado irá desde París á Rouen, siguiendo las márgenes del Sena en un recorrido de 180 kilómetros, y su profundidad sería la de 6'20 metros.

La comisión resume su parecer diciendo que el convertir á París en un puerto de mar es una obra que puede hacerse fácilmente, gracias á los recursos de la ciencia y á la prosperidad del país.

UN MINISTRO AL AGUA!

No es la primera vez que el General Rodriguez Arias se informa de asuntos de su departamento por las noticias de la prensa: como hechos recientes, recordamos las primeras pruebas del Peral, las averías de la fragata Carmen y el naufragio del cañonero Paz.

Pero lo ocurrido en San Sebastián, según telegrafían á un colega constituye y verdaderamente un colmo.

Dice El Imparcial, que es el periódico aludido: «El ministro de Marina está algo disgustado porque hay alguien que se abroga atribuciones que sólo á él competen.»

Parece que el martes, al tratarse de la excursión Regia en el Colón, se mandó un recado al Sr. Baldasano, digno comandante del puerto y el Sr. Rodriguez Arias no supo nada del proyecto de viaje hasta que se lo dijo un periodista en el Casino.

El Ministro no sabe de quien partió el recado al señor Baldasano; pero cree que, siendo él el jefe de la marina española, debieron avisarle antes que á nadie.

Así oí expresarse á una persona muy allegada al Ministro:

«He oído á varias personas censurar que el cañonero Tajó esté metido en este puerto en vez de estar en el Bidasoa prestando el servicio que le es propio.»

Se añade que la escampavía Guipuzcoana está también aquí, en lugar de hacer la caza del contrabando en Guetaria, como debiera suceder.

Censúrase el afán de dar carácter privado á esta clase de maniobras, así como el que haya salido sólo el Colón sin la reserva del Destructor por si ocurría avería yendo la Reina á bordo.»

Estos incidentes preocuparán más al Ministro de Marina que el injustificado retraso que sufre el armamento del Pelayo y del Reina Cristina, las quejas que el Ayuntamiento de San Fernando, en unión del de Cadiz, Cámara de Comercio, Sociedad Económica de Amigos del País, Diputación provincial y otras entidades importantes de la provincia, elevan por el deplorable estado de los Caños de la Carraca, que dió lugar el martes á una nueva varadura del Peral, y la alarma producida en las familias por sus propósitos de cerrar la Escuela Naval flotante, cuando ahora más que nunca es necesario un plantel de oficiales para la nueva escuadra.

Nos parece que el Ministro de Marina, tan quebrantado en el Parlamento como fuera de él, es de los comprendidos por el Sr. Alonso Martínez, entre los que deben dejar á otros el darle nueva savia al Gabinete que preside el Sr. Sagasta.

Pero entretanto la gestión de la Armada sigue siendo objeto de generales censuras, aun por parte de la misma prensa adicta al Gobierno.

CUERPO GENERAL

Un respetable amigo que hasta ahora no colaboró en nuestras columnas, nos remite el siguiente proyecto de arreglo de plantillas para los generales y jefes del cuerpo general de la armada que sin comentarios publicamos, aunque como á su autor nos parece un arreglo económico y que produciría á la larga mayor movimiento en las escalas, satisfaciendo mejor las necesidades del servicio, y atendiendo al reducido personal que hoy cuenta la escala de reserva.

Plantilla número 1

PARA ALMIRANTES

Almirante, 1.

VICE-ALMIRANTES

Vice-presidente del Centro Técnico facultativo y consultivo de la Armada, 1. Consejero del Supremo de Guerra y Marina, 1. Capitanes generales de los Departamentos, 3. Total, 5.

CONTRA-ALMIRANTES

Comandante general de la Escuadra, 1. Comandantes generales de los Apostaderos, 2. Comandantes generales de los arsenales, 3. Directores generales del Ministerio, 3. Consejero del Estado, 1. Consejeros del Supremo de Guerra y Marina, 2. Ayudante de campo de S. M., 1. Comisiones, estudios y juntas, 1. Total, 14.

Plantilla número 2

PARA CAPITANES DE NAVIO DE 1.ª CLASE

Mayores generales de los Departamentos, 3. Segundos Jefes de los Apostaderos, 2. Comandante principal de Puerto-Rico, 1. Jefes de armamentos en los arsenales, 3. Consejero de Ultramar, 1. Consejero de Filipinas, 1.

Comisiones, traslaciones y licencias, 1. Total, 12.

Plantilla número 3

PARA CAPITANES DE NAVIO

Secretario-vocal del Centro Técnico, 1. Director de Hidrografía, 1. Jefe de la comisión de Marina en Londres, 1. Mayores generales de los Apostaderos, 2. Id., id. de la Escuadra, 1. Comandante de la E. N. del Sur en Filipinas, 1. Director de la Escuela de torpedos comandante del buque de experiencias, 1. Comandante-director de la Escuela Naval, 1. Director de la Academia de Estudios de Ampliación, 1. Primeros secretarios de los capitanes generales, 3. Director del Observatorio, 1. Comandantes de Marina de Sevilla, Barcelona, Huelva, Santander, Coruña, Cádiz, Bilbao, Málaga, Algeciras, Valencia, Alicante, Mallorca, Cuba, Habana, y Manila, 15. Teniente fiscal del Consejo Supremo, 1. Comandantes de los buques de 1.ª: Numancia, Vitoria, Zaragoza, Pelayo, Gerona, Aragón, Navarra, Castilla, Alfonso XII, Reina Cristina, Reina Mercedes, Reina Regente, Alfonso XIII, Lepanto, 3 cruceros de faja construyéndose en Bilbao y uno en el Ferrol, 18. Servicios en los Departamentos, 3. Oficiales primeros en el Ministerio, 2. Comisiones, licencias y traslaciones, 2. Total, 55.

Plantilla número 4

PARA CAPITANES DE FRAGATA

Comandantes de las tres divisiones de cañoneros en la Isla de Cuba, 3. Comandante de la división de la Paragua, 1. Ayudantes mayores de los arsenales de la península, 3. Jefes de armamentos en Cavite y Habana, 2. Primeros ayudantes de las mayorías de los Departamentos, 3. Secretarios de las comandancias generales de los Apostaderos, 2. Oficial del Consejo de Estado, 1. Ayudante de S. M., 1. Servicios en los Departamentos, 3. Id. en los Apostaderos, 2. Sub-director del Observatorio, 1. Comandantes de marina de Tarragona, Cartagena, Mahón, el Ferrol, Cienfuegos é Ilo-Ilo, 6. Ayudantes de distrito en Matanzas, Cárdenas, Mayaguez y Ponce, 4. Segundos comandantes de Bilbao, Cádiz, Barcelona, Algeciras, Sevilla, Habana, Puerto-Rico y Manila, 8. Jefes de las comisiones hidrográficas de Filipinas, Cuba y la península, 3. Gobernadores de las Carolinas Orientales y Occidentales, 2. Gobernador de Fernando Póo, comandante de la E. N., 1. Comandante de la E. N. del Corregidor, 1. Id., id. de Balabac, 1. Id., id. de la Isabela, 1. Mando de los buques de 2.ª clase: Velasco, Infanta Isabel, Austria, Isabel II, Colón, Venadito, Ulloa, Luzón, Isla de Cuba, Ensenada, San Quintín, Nautilus y los de 1.ª Concepción, Almanza, Lealad, Carmen y Blanca, 17. Segundos comandantes, 18. Segundo id. de la Escuela Naval y la de torpedos, 2. Depósito Hidrográfico, Semáforos y revista general de Marina, 2. Comisión de Marina en los E. U., 1. Ayudante del señor almirante, 1. Para ocupar destinos de oficiales primeros y segundos del Ministerio, desempeñar comisiones, traslaciones y licencias, 10. Total, 100.

Plantilla número 5

PARA TENIENTES DE NAVIO DE 1.ª CLASE

Primer ayudante de la mayoría de la Habana, 1. Secretario de la comandancia general de la escuadra, 1. Ayudantes mayores de los arsenales de los apostaderos, 2. Auxiliar del ayudante mayor del Ferrol, 1. Segundos jefes de las comisiones hidrográficas de la Península y Filipinas, 2. Secretarios de las comandancias generales de los arsenales, 3. Terceros comandantes de la Numancia, Vitoria, Pelayo, Gerona y cuatro cruceros de faja, 8. Tercer comandante de la escuela naval, 1. Segundos comandantes del Velasco, Infanta Isabel, Austria, Isabel II, Colón, Venadito, Ulloa, Luzón, Isla de Cuba, Ensenada, San Quintín, Nautilus y Concepción, 13. Mando de los buques de tercera clase Elcano, Lezo, Duero, Sanchez Barcáiztegui, Jorge Juan, Fernando el Católico, Concha, Magallanes, Prosperidad, Destructor, pontones Marqués de la Vitoria y Algeciras, Legazpi, Manila, Pilar, Alcedo, Eulalia, Pelicano, Cocodrilo y seis en construcción, 25. Auxiliares de los jefes de armamentos en la península, 3. Brigadas torpedistas, 4. Comandantes jefe del detall de la fábrica de tejidos, 1. Jefe del centro de agujas magnéticas, 1. Oficial especial del Consejo de Estado, 1. Servicios de los departamentos, 3. Idem de los apostaderos, 2. Comandantes de marina de Trinidad y Sagua, 2. Centro meteorológico, 1. Profesores de las distintas academias, oficiales segundos y auxiliares del ministerio, comisiones, traslaciones y licencias, 8. Total 83.

En la vacante producida por fallecimiento del

teniente de navío de primera clase don Lorenzo Viniagra, ha ascendido al empleo inmediato además del teniente de navío don Orestes García Paadín de que ya dimos cuenta el alférez de navío don Manuel Anájar y Solana.

EL SUBMARINO PERAL

Con los telegramas de nuestro corresponsal y los que á El Imparcial dirigen desde Cádiz y San Fernando, podemos dar á conocer el resultado de las nuevas pruebas practicadas por el submarino.

A las seis y cuarenta y cinco minutos de la mañana de anteayer, hora convenida, salió el Peral del dique, izada la bandera y acompañado de una lancha de vapor.

Gran cerrazón y bruma velaban los términos más próximos, por lo cual era imposible seguir al buque en sus evoluciones.

A la altura de la Punta de la Chica—dicen á El Imparcial—iba navegando el submarino con densísima niebla, cuando varó en el sitio referido quedando sujeto por su fondo en el fango. La marea era llena, el viento persistente y el mar estaba en calma.

«Dirigime yo—habla el corresponsal—á la Torre Tavira para disponer los medios de seguir al correo, y enterado de lo que ocurría, tuve la oportunidad de hallar el vapor Reina Cristina, fletado por El Imparcial para las pruebas. Estaba anclado en Puntales, y embarcándome en él, me dirigí al sitio en que varó el Peral. Preste cuantos auxilios fueron precisos, echándole un calabrote y dando máquina avante á todo vapor para sacarle á flote. Se rompieron tres calabrotos sin conseguir que el submarino arrancase de la varadura.

La marea naciente dificultaba nuestras evoluciones. La lancha de vapor Guadiana, que acompañaba al submarino, no consiguió tampoco ponerlo á flote.»

En otro telegrama de las cinco de la tarde añade: «Me he conservado en las aguas del Peral esperando la marea llena.

El Peral pasará en seguida á la bahía de Cádiz, con objeto de que mañana de madrugada salga á las experiencias de mar libre, que han de durar diez horas.

Estas pruebas consistirán en el disparo de tres torpedos que lleva el buque, á distancias comprendidas entre 300 y 500 metros, y á la determinación de la capacidad de los 250 acumuladores que hoy posee.

El percance del Peral evidencia y justifica los clamores reiterados de la prensa de esta región sobre las condiciones de los Caños de la Carraca. Cada día está más cegado el arsenal por los fangos, y de seguir así, pronto será una factoría abandonada.

Es un delito de lesa nación la indiferencia con que el Gobierno mira la cuestión de los Caños. A pesar de conservarse el personal técnico para el estudio de la limpia, los proyectos siguen durmiendo y nada se hace...

A las seis y media de la tarde el Reina Cristina fué al sitio donde se hallaba varado el submarino.

Allí se encontraban también las lanchas Tortosa y Guadiana, ambas del servicio del arsenal, un lanchón calabrotos con 30 hombres y anclotes.

Se tendió un ancla, y ayudado por los remolques de las citadas lanchas, se intentó mover al Peral; pero arrancado de su cuna varó de nuevo antes de poner en movimiento sus máquinas.

Entonces el Reina Cristina se lanzó un calabrote, y dado avante, se consiguió sacar al Peral al cantil del Río, frente á Puerto Real.

Allí quedó anclado á las diez de la noche. Hoy saldrá de madrugada para bahía. Han quedado en el submarino toda su tripulación y la lancha Tortosa, que es la destinada á convoyarlo.

Algunos opinan que el mal estado de la pintura de las boyas que señalan los verdes del río, ha motivado la varada, y aunque sea cierta esta circunstancia, pues todas las boyas parecen blancas no es menos cierto que con la niebla de ayer ha sido difícil ver una boya sino cuando se ha estado encima de ella.

Por lo demás, los resultados del percance no han sido más que retraso de veinticuatro horas en la realización de las pruebas, pues el submarino nada ha padecido, y la evidencia que á no remediarse pronto los Caños de la Carraca, se cegarán por completo no permitiendo ni aun el paso de las barcas pescadoras.

El martes entró en Cartagena el crucero Navarra, después de haber hecho pruebas de cañón cuyos disparos han dado buen resultado.

Se están llevando á efecto en el arsenal de Cartagena los trabajos de construcción de dos palos vergas para servicio de señales del acorazado Pelayo, cuyos palos se terminarán y colocarán dentro de breves días.

El martes llegó á Santa Cruz de Tenerife y el martes salió prosiguiendo su viaje, el vapor correo de la compañía Trasatlántica Ciudad de Santander.

Del interior

El cuadro lírico que estaba anunciado para actuar en Romea aplazó su viaje, en vista de haber contratado el Circo la troupe de gimnastas.

Terminando mañana esta compañía sus trabajos, no cabe ya dudar que en breve se abrirá en el coliseo de la calle del Sol el abono por un corto número de funciones.

Ayer tarde regresó de la Coruña el vapor Ferrrolano que condujo al vecino puerto al embajador de Francia en Madrid monsieur Cambón.

De hoy á mañana aparecerá en el Boletín oficial una circular del Gobernador civil, dirigida á

los electores, para que digan cuantas reclamaciones consideran oportunas, respecto á la inclusión ó exclusión en las listas electorales, que han de servir para las elecciones de 1.º de Diciembre, una vez que sean rectificadas.

Hoy dn principio las fiestas de Puentedume que durarn hasta el mircoles inclusive.

En los festejos del lunes tomar a parte la numerosa banda de msica contratada en esta ciudad, alternando con la municipal que existe en aquella villa.

Los vapores tranvas harn si es preciso viajes extraordinarios, segn lo requiera la afluencia de expedicionarios que no ser pequena, por los atractivos que ofrecen el viaje y los festejos anunciados.

Est hacindose la tirada de los carteles anunciando para el 15 la corrida de novillos en el segundo baluarte de la puerta Nueva.

Dos de las reses que se habrn de lidiar son de la Capela y una de Pedrosa y lucirn divisa azul y rojo los de la primera ganadera y rojo blanco la de la segunda.

Estn ya bautizados con los nombres del Pinto, Valiente y Maoso.

Los precios de las localidades sern: Silla de sol y sombra, (con entrada) 1'50 pesetas; silla de sol (con id.) 1 peseta. Entrada general 0'50 cntimos.

Noticias militares:

Se ha concedido un mes de licencia para Pars, con goce de medio sueldo al alfrez de la reserva de Betanzos, don Pascual Zapico Villario.

Se ha cursado al Ministro de la Guerra la instancia del capitn del 4.º batalln de artillera de plaza, don Benito Caldern y Ozores, en splica de dos meses de licencia por enfermo.

Se hallan en Caldas de Tuy tomando aquellas salutiferas aguas el alfrez de navo don Heliodoro Souto, con su seora, y el segundo comandante de marina de este puerto don Jos Rubido, con su familia.

Ha regresado  Mondoedo de su expedicin veraniega el M. I. Sr. Dean.

Este ao se ha prescindido de celebrar la verbenas del Socorro.

Parece que los vecinos de Ferrol-Viejo no se mostraron muy satisfechos del resultado que ofreci el ao anterior y que no se mostr tampoco la hermandad muy animada  hacer desembolsos de caudales que necesita para otras serias atenciones.

De todas suertes, ya vern ustedes como cierta parte del pblico no se satisface con esa medida que viene  alterar una costumbre tradicional y  privar de un esparcimiento de rbrica esa noche  muchas familias.

La procesin que saldr del templo  las cinco, seguir la carrera de otros aos.

Un piquete de infantera y la banda de msica asistirn al acto.

LAS CUENTAS MUNICIPALES

Precedida de un razonado prembulo, el seor Ministro de la Gobernacin publica en la *Gaceta* una Real orden por la que se pone coto  la incurria con que los ayuntamientos proceden en general en el importante servicio de la rendicin de las cuentas municipales.

He aqu el articulado de ese documento, que no dudamos en aplaudir, siguiendo nuestra lnea de conducta de no dejarnos nunca llevar de la pasin poltica.

Dice asi:

1.º Que los gobernadores, tan pronto como reciban la Real orden, exijan de los ayuntamientos un estado de las cuentas que estn pendientes de formacin  despacho, dividindolas en corrientes y atrasadas, siendo estas las anteriores  1.º de Julio de 1886, segn precepta la Real orden de 31 de Mayo del propio ao y acompaadas de observaciones en que se haga contar el estado en que la misma se encuentra, es decir, si est formada  pendiente del informe del sndico  del dictamen de la Junta municipal, y causas que han motivado el retraso, as como tambin si su aprobacin corresponde al Tribunal de Cuentas del Reino  al Gobernador, con arreglo  lo que ordena el art. 165 de la ley municipal.

2.º Que se haga igual reclamacin  las diputaciones, debiendo dichas corporaciones consignar si las comisiones provinciales han emitido el informe que precepta el artculo mencionado, exponiendo en caso contrario las razones de no haberlo verificado.

3.º Que en iguales trminos se formen por los gobernadores de las que existan pendientes de su aprobacin  de remisin  este Ministerio, con las observaciones ya repetidas.

4.º Que el plazo para el cumplimiento de este servicio por parte de las diputaciones provinciales y ayuntamientos ser el de diez das,  contar desde que reciban la orden, y el de un mes  los gobernadores para la remisin  este departamento de los datos reclamados, trmino que comenzar el da en que sea en su poder esta real disposicin,  cuyo efecto acusarn el oportuno recibimiento. Estos plazos sern improrrogables.

5.º Que los gobernadores empleen los medios que tienen dentro de la legislacin actual para el exacto cumplimiento de este servicio, bajo su ms estricta responsabilidad.

Mucha culpa tienen, en efecto, los ayuntamientos por la morosidad con que proceden, pero no es menor la responsabilidad que alcanza  los gobernadores por no exigir  las secciones de cuentas que de ellos dependen, mayor actividad en sus trabajos y mayor orden en ellos. De este modo evitaran que se de el caso anmal, muy repetido por cierto, de hallarse aprobadas unas cuentas municipales de un ayuntamiento pertenecientes  un ejercicio que acaba de espirar, mien-

tras existen durmiendo el sueo de los justos en las taquillas del negociado otras muchas de remota fecha, sin que haya otro motivo ms sno que los cuentadantes perjudicados por el atraso, no han tenido una persona de influencia que les recomiende.

Ayer debi quedar aprobado por el gobierno civil el presupuesto de nuestra municipalidad.

Ha visto la luz pblica en Madrid el primer nmero del *¿Quin vive?...* peridico semanal que se titula defensor de las clases de sargentos, cabos y soldados y de sus derechos  destinos civiles.

Se dice que el alcalde interino tiene un pensamiento. Nos alegramos que as sea.

Parece que trata de gestionar una mejora para el Ferrol y si se confirma hemos de aplaudirle con el mayor entusiasmo.

Ser cierto que tiene un pensamiento agradable?

Regresaron  Santiago de su excursin veraniega, nuestro distinguido y particular amigo el Sr. D. Antonio Garca Vazquez Queipo, y su respectable familia.

Maana se celebra la fiesta de Nra. Seora en Neda.

Habr coches directos durante todo el da y hasta las 12 de la noche.

El Sr. Noberlesoom anuncia una tempestad que llegar  Espaa el martes, 10 del actual, procedente del Atlntico y con la direccin Sud-Sudoeste.

Es probable que la accin de dicha tempestad sea bastante general en toda nuestra pennsula, porque la atravesar de Sud  Norte el principal ncleo tmpestuoso, en la direccin de la cordillera Celtibrica.

Producir vientos duros del Sudoeste, Sud y Sudeste; lluvias y tormentas, con el consiguiente descenso de la temperatura.

«El ministro de Marina llegar  Bilbao el martes prximo, como anunciamos ayer, para inspeccionar los cruceros que la casa Palmers est construyendo.»

Y comenta *La Epoca*:

«Es natural que el general Rodriguez Arias busque en ese viaje descanso  sus trabajos reformativos, pero no tendr mucho que inspeccionar en los astilleros del Nervin, por cuanto slo se estn armando las cuerdas del crucero que se llamar *Infanta Mara Teresa*.

En vez de esa excursin, donde no faltarn los banquetes y agasajos de todo gnero, mas valiera que el Ministro de Marina fuese  Cartagena para averiguar si es cierto, como se dice, que algunas placas del crucero *Don Juan de Austria*, no terminado an, ofrecen profundas erosiones  regresase  Madrid para activar la remesa de fondos  Fernando Po  fin de que el *Isabel II* pueda realizar en aquella colonia la misin que se le confiara y no carezcan sus tripulantes de las pagas correspondientes, ni sus calderas del carbn necesario.»

Anoche tuvo lugar la inauguracin de los nuevos locales, recién construidos por la Sociedad Cooperativa del Ejrcito y Armada, en la calle de Canido esquina  la del Sol.

Desde las siete de la noche vise concurrir por todas las dependencias, la mayora de las familias de los socios,  las que omos grandes y justos elogios para la junta directiva, encargada de realizar la obra, que, por cierto, nos llev  cabo con grandsimo acierto y rapidez.

El conjunto resulta severo, espacioso y muy adecuado  su objeto, as como de muy buen efecto la exposicin de los artculos, distribuidos acertadamente para al mejor y ms rpido despacho.

Los almacenes aireados y todos ellos con luz suficiente son espaciosos, pudiendo contener con desahogo toda clase de gneros de consumo, estando muy bien arreglados los medios de transporte.

El espacio dedicado  oficinas, se encuentra, si bien independiente, situado de tal modo que la inspeccin de todas las operaciones es fcil y ser casi constante.

Una cmoda escalera independiente de la tienda d acceso  la planta alta, donde desde hoy se despachar, perfumera y efectos militares, teniendo entendido que se proyecta ensanchar el crculo de operaciones  otros artculos. Dicha escalera permitir  las Sras. poder ir  visitar y adquirir los efectos que se expendan en la planta alta, donde parece que en adelante se celebrarn las juntas.

Las muchas puertas que dan acceso  la tienda su amplio mostrador, numerosas balanzas y la indicada distribucin de productos aseguran una rapidez grande en el despacho.

Felicitamos por nuestra parte al distinguido Gerente y dems individuos de la Junta directiva por el acierto demostrado en su gestin.

ALGO CURIOSO

He aqu las ltimas palabras que en la hora de la muerte han dicho algunos personajes notables y que viene  ser la sntesis de la vida del moribundo:

«Mis manos estn puras de sangre. (*Federico V.*)—He amado  Dios,  mi padre y  la libertad. (*Mad. de Stael.*)—Animo, amigos mos! Para mi todo ha concluido! (*Gambetta.*)—Aqu hay algo! (Cogiendo la cabeza entre las manos.) (*Chernier.*)—T tambin, bruto! (*Julio Csar.*)—Las cuerdas de mi arpa se van rompiendo: entonad el postrer canto. (*Ossian.*)—Creo en Dios! (*Victor Hugo.*)—Juro! (*Molire.*)—Vanidad, vanidad, todo vanidad! (*Dante.*)—La comedia ha terminado. Aplaudid! (*Augusto.*)—Dara todo mi reino por un minuto ms. (*Isabel de Inglaterra.*)—Columna de ejrcito! (*Napolen.*)—Ms hijos! ms hijos! (*Victor Manuel.*)—En tus manos, Seor! (*Tasso.*)—Luz! Dadme luz! (*Gaethe.*)—Haced que oiga por ltima vez la msica. (*Mozart.*)—Me he salvado! (*Crnwell.*)—Ha llegado el momento de dormir. (*Byron.*)—Nos volveremos  ver? (*Lamennais.*)—Dejadme morir al son de la msica. (*Mirabeau.*)—Voy  dar un gran salto  la eternidad. (*Hobbes.*)—Va bien! (*Washington.*)—Sasendi, que durante su vida fu sinceramente religioso, dijo al odo de un amigo suyo: «Naci sin saber por qu, he vivido sin saber cmo y muero sin saber cmo, por qu ni para qu.» Y terminaremos con las que pronunci S. M. el rey D. Alfonso XII: «Qu conflicto, Dios mo, qu conflicto!»

rra.)—Columna de ejrcito! (*Napolen.*)—Ms hijos! ms hijos! (*Victor Manuel.*)—En tus manos, Seor! (*Tasso.*)—Luz! Dadme luz! (*Gaethe.*)—Haced que oiga por ltima vez la msica. (*Mozart.*)—Me he salvado! (*Crnwell.*)—Ha llegado el momento de dormir. (*Byron.*)—Nos volveremos  ver? (*Lamennais.*)—Dejadme morir al son de la msica. (*Mirabeau.*)—Voy  dar un gran salto  la eternidad. (*Hobbes.*)—Va bien! (*Washington.*)—Sasendi, que durante su vida fu sinceramente religioso, dijo al odo de un amigo suyo: «Naci sin saber por qu, he vivido sin saber cmo y muero sin saber cmo, por qu ni para qu.» Y terminaremos con las que pronunci S. M. el rey D. Alfonso XII: «Qu conflicto, Dios mo, qu conflicto!»

MOVIMIENTO DE POBLACION

DIA 5  
Nacimientos  
Francisco Santiago Carballes Vazquez.  
Defunciones  
Francisco Ayones Casal.  
DIA 6  
Nacimientos  
Francisco Torrente y Vilar.  
Mara Socorro Cotillo Hernandez.  
Defunciones  
Amparo Fernandez Fraga, dos meses y medio.

Espectculos

TEATRO CIRCO  
FUNCION PARA HOY SBADO 7 DE SETIEMBRE DE 1889  
 las nueve de la noche  
ESCOJIDA FUNCION DE GALA  
Entrada general 3 reales.

Por telgrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)  
Madrid 6, 8'10 n.  
*En una fbrica de cartuchos de plvora establecida en Amberes ha ocurrido una terrible explosin, que mat  126 individuos. Los heridos graves y leves son numerosos.*  
*Con motivo de tan horroroso siniestro se inici fuego en la fbrica sembrando el pnico en toda la ciudad.*  
*Las bombas y las tropas acudieron al lugar de la catstrofe.*  
*La poblacin est consternada.*  
Madrid 6, 9 n.

*Se comenta mucho en los crculos polticos la carta publicada por «El Liberal» y suscrita por el seor Martn, que es el autor del comentado artculo que public el boletn de «La Liga Agraria,» combatiendo la actitud en que, segn el articulista, se halla colocado el seor Gamazo con respecto  aquella asociacin.*

*Crese que el «meeting» que el 8 se celebrar en Barbastro servir de pretexto para que se pongan de manifiesto las disidencias que existen en el senodo «La Liga.»*

*Se indica con grandes probabilidades para la silla metropolitana de Sevilla al obispo de Calahorra.*

Madrid 6, 9'35 u.  
*Las complicaciones que empiezan  surgir en la cuestin de Marruecos, parece que obligarn al ministro de Estado  adelantarse el regreso  la Corte.*

*Dse como seguro que en el cargo de segundo cabo ser relevado el seor Sanchez Mira por el seor Ahumada.*

Madrid 6, 10'20 n.  
*Reina gran agitacin entre los amigos del general Boulanger, con motivo de haber prohibido la prefectura del Sena la publicidad de la candidatura del general.*

*«The Daily News» afirma que muy pronto se har pblica la forma de un tratado de alianza entre Francia y Rusia.*

Madrid 6, 10'40 n.  
*«La Epoca» publica un telegrama de Pars desmintiendo que el seor Alonso Martnez haya hecho declaraciones que le*

atribuy el corresponsal de «El Imparcial.»

*En Edimburgo ocurri una explosin en unamina, ocasionando la muerte  60 operarios.*

*Bolsn 4 por 100 interior 75'85.*

Imp. de Pst.—Sinforiano Lopeza, 142.

SOCIEDAD COOPERATIVA DEL EJRCITO Y ARMADA

Terminadas las obras de la nueva casa de la calle de Canido, esquina  la del Sol, en que la Sociedad ha instalado su tienda, almacenes y oficinas, quedar abierto el despacho en las mismas desde el sbado 7 del actual, cerrndose en igual fecha el actualmente establecido en la calle de la Magdalena.

El Consejo de gobierno al comunicarlo por medio de los peridicos de esta localidad  los Sres. socios, para su conocimiento, tiene el honor de participarles que, desde las siete de la tarde del viernes 6, estarn abiertas las nuevas dependencias para dichos Sres. socios y sus familias que gusten honrarlas con su visita, la cual les proporcionar ocasin de enterarse de la Seccin de perfumera y otros varios objetos que de nuevo se ha establecido.

Ferrol 3 de Setiembre de 1889.—Por acuerdo del Consejo, el Sr. *Federico Baleato.*

5

GUILLERMO E. MITCHELL  
CIRUJANO-DENTISTA  
LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUNA

Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.

PAPEL DEL ESTADO

Se compra de todas clases el contado en grandes y pequenas cantidades.—Cambio oro. aq.E. Perez Labarta, Cantn grande, nmero 26, jo, Coruna.

IMPRESITA Y LIBRERA DE

RICARDO PITA

En este establecimiento se acaba de recibir un variado surtido de DEVOCIONARIOS econmicos, entre ellos el KEMPIS en letra gorda y adems distintos libros de devocin en los que figuran:

- Visitas al Smo. Sacramento y  Mara Santsima, en letra gorda.
- Mes del S. Corazn de Jess.
- Mes de Mara.
- Meditaciones para adorar  Jess Sacramento.

Coleccin de seis libritos de devocin ilustrados que comprenden:

- Ejercicio del Camino de la Cruz.  0'30 cntimos
- Oraciones de la maana y de la noche y oraciones de la Misa. . . . . 0'30 id.
- El Santsimo Rosario . . . . . 0'30 id.
- El Mes de Mara . . . . . 0'50 id.
- El Mes del Sagrado Corazn. . . . . 0'50 id.
- El Mes de San Jos . . . . . 0'50 id.

La coleccin 2 pesetas.

Hojas sueltas para tener dentro del Devocionario con el Mtodo para asistir  la Santa Misa,  5 cntimos.

DEVOCIONARIOS EN MINIATURA para nios, papel realizado de oro, con estuche,  75 cntimos.

Nueva y variada coleccin de LIBRITOS DE CUENTOS Y HISTORIAS para la niez, con lminas en CROMO.

Estos libritos han recibido del pblico la ms lisonjera acogida, xito que se explica naturalmente, tanto por la excelente ejecucin de los cromos, como por la diversidad de los ttulos, tamao y precios que varian desde el mnimo de 10 cntimos  1'50 peseta.

NOVEDAD

en estampas para devocionarios y cromos recortados.

*Objetos de escritorio* y papel de esquelas ALFONSO XIII.

*El bachiller D. Guillermo* Fernndez ha incorporado el colegio que dirige al instituto de la Coruna, por lo que admite alumnos para las asignaturas del bachillerato.

Desde el 15 de Setiembre se dan clases nocturnas.

REAL, 43, PRINCIPAL  
(AL LADO DEL CENTRO RECREATIVO)

alt. 6—6

ESTUDIO Y ATLAS

SOBRE LAS ISLAS CAROLINAS

Obra importante, de actualidad  inters para Academia, colegios, sociedades y particulares, Precio del Estudio y magnifico Atlas en rstica, 27 pesetas.

**SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA**

**Líneas de las Antillas**  
CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO  
vapor Saldrá el día 10, de Cadiz, con escala en las Palmas, el

**CIUDAD DE CADIZ**  
Saldrá el día 20, de Santander, con escala en la Coruña el vapor

**ALFONSO XII**  
Saldrá el día 30, de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el vapor

**VERACRUZ**

**Linea de Filipinas**  
CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE;  
SERVICIO A ILO-ILO Y CEBÚ Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PÉRSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Saldrá el día 20 de Barcelona el vapor  
**S. IGNACIO DE LOYOLA**

**Linea de Colón**

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A MEJICO CON TRASBORDO EN HABANA  
Saldrá el 15 de Barcelona y el 25 de Vigo el vapor

**ESPAÑA**

**Linea de Buenos Aires**

Saldrá el 1.º de Cadiz el vapor  
**CIUDAD DE SANTANDER**

**Servicio de Marruecos**

Día 18 de Barcelona el vapor  
**RABAT**  
Servicio de Tánger.—El vapor TANGER saldrá de Cádiz todos los domingos, miercoles y viernes; y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

**Servicio de Fernando Póo**

Día 30 de Cadiz el vapor  
**P. DE SATRUSTEGUI**

**Aviso importante.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encominará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña.—F. de Granda.

**LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS**  
Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puerto hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miercoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los jueves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

**L' UNION**

Compañía Francesa de Seguros á prima fija contra el incendio, el rayo, la explosión de gas y aparatos de vapor. fundada en 1828 REASEGURADORA DE LAS COMPAÑIAS

**LA CENTRAL Y EL MUNDO**  
RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

**L' Union.** Esta importante Compañía Francesa, garantiza contra los riesgos de incendio, aunque provengan del fuego del Cielo: edificios, mobiliarios, mercancías, tábricas, talleres, etc., etc.

Las condiciones de la póliza son redactadas en vista de **EVITAR TODA CLASE DE DIFICULTADES.**

**L' Union**, cuenta más de medio siglo de existencia, habiendo dado suficientes pruebas de su incontestable equidad y buena fé el arreglo de siniestros.

**PAGANDO A LAS 24 HORAS DEL SUCESO**  
Capital social, reservas y primas á cobrar 60 millones de pesetas.

Sub-director de la provincia don Ignacio Pedregal, San Andrés, 210, Coruña.

Agente principal en Ferrol, Eduardo Varela, Harce, 9 principal.

**LA GINEBRA**  
MANUFACTURAS SUIZAS  
**MADRID**

RELOJES para señoras	RELOJES para caballeros
Caja níquel pesetas . 15	Caja níquel llave pts. 9
Id. plata id. . . . . 25	Id. id. Remotoir . 12
Id. plata tres tapas. 30	Id. negra id. . . . . 20
Id. negra. . . . . 22	Id. acero id. . . . . 30
Id. acero. . . . . 35	Id. plata 3 tapas id. 32
Id. oro grabado . . . 55	Id. oro ley 3 tapas. 150

PIDANSE CATALOGOS ILUSTRADOS  
Representante D. Eduardo Varela, calle de Harce, núm. 9, donde recibe encargos.

**ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS DE DON CANUTO BEREÁ**

Real, 38.—Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Asturias, que se diferencia de los demás en que están reforzados por barras y compensadores metálicos.

Pianos de Rönisch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

**VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES EN ADELANTE MENSUAL**

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.

Inmenso surtido de Música, Organos, Aristones, Acordeones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición Peters, al precio de catálogo.

**LINEAS DE VAPORES DE IBARRA Y C.ª DE SEVILLA**  
ANTES VASCO-ANDALUZA

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de escala este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, don Demetrio Plá, San Francisco, núm. 2.

**LA TORRE**

Chocolates, Cafés y Tés

DE FRANCISCO LEAL

SEIS MEDALLAS DE PREMIO

72, ORZAN, 72.—LA CORUNA

**MALA REAL INGLESA VAPORES CORREOS**

PARA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas cada 15 días de Carril y Vigo  
El día 17 de Agosto de 1889 saldrá de Vigo para Lisboa, Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor de gran porte

**DON**  
El día 31 de Agosto de 1889, saldrá de Carril y Vigo para Lisboa, Rio-Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires el magnífico vapor de gran porte

**TAGUS**

Admite pasajeros de todas clases.  
Lleva cocineros y camareros españoles y á los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas, y son trasportados de la Coruña á Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse á los agentes de la Compañía.

Coruña.—D. Ricardo de Urioste, Rus nueva.  
Ferrol.—D. Demetrio Plá.

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**  
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

ESTABLECIDA EN MADRID CALLE DE OLOZAGA NÚMERO 1 PASEO DE RECOLETOS

**GARANTIAS**  
Capital social . . . . 12.000.000 de pesetas efectivas  
Primas y reservas. 41.075.893 pesetas.  
**25 años de existencia**

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de reales vellón 48 millones, no nominales sino efectivos, es superior al de las demás Compañías que operan en España, asegura contra el incendio y sobre la vida.

El gran desarrollo de sus operaciones, acreditada la confianza que ha sabido inspirar al público en los 25 últimos años, durante los cuales ha satisfecho, por siniestros, la importante suma de

**pesetas 34.771.411**

Snbdirecciones en esta provincia.—D. Emilio Pan de Soraluce, Cantón Grande, 27, Coruña, y D. José Llorente, Cantón Grande, 17.

Agente en Ferrol.—D. Pedro Auge y Barreiro.

**La Moda Elegante**  
es el auxiliar precioso, el con-sejero discreto de las Señoras, á quienes ayuda eficazmente á resolver el árido problema de vestir con gusto, conciliando éste con la economía. Los últimos modelos de trajes, confecciones de todas clases som-breros, etc., para Señoras, Señoritas y niños, creados por las GRANDES CASAS DE PARIS, son dados á conocer por

**La Moda Elegante**  
acreditado periódico especial para Señoras, reconocido como indispensable á las familias, cualquiera que sea su posición social, es más que necesario cuando las proximidades de un cambio de estación traen consigo la precipitación de renovar los trajes para las Señoras, Señoritas y niños.

**LA NEW-YORK**

COMPANIA MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA  
FUNDADA EN EL AÑO 1845

Sistema puramente mútuo á primas y contratos fijos  
Esta importante Compañía es la UNICA en España que no tiene accionistas y la solucuyos Fondos de Garantías pertenecen íntegros á sus asegurados. Además reparte exclusivamente entre los mismos los beneficios todos los años.

Fondo de Garantía en 1.º Enero 1889. Pts. 484.461.066

Ingresos realizados en el año 1888. " 131.642.148

Beneficios distribuidos á los asegurados en el año 1888. " 11.968.920

Total de pólizas vigentes. " 2.176.061.812

CAPITAL ASEGURADO EN 1888: 647.914.756 DE PESETAS

DESDE SU FUNDACION LLEVA PAGADOS  
Por contratos vencidos . . . . . Pts. 305.709.729

Beneficios distribuidos y valores de rescate. . . . . 296.318.175

Para informes y prospectos en FERROL, Eduardo Varela.—Calle de Harce, número 9.

**COMPAÑIA COLONIAL MADRID**

PREMIADO EN LA EXPOSICION DE BARCELONA

CON 4 MEDALLAS DE ORO

Chocolates.—Cafés molidos.—Tapioca.

Bombones

Depósito general.—Mayor, 18 y 20

Sucursal.—Montera, 8

**MADRID**

Venta en Ferrol: En los principales establecimientos de Ultramarinos y Confiterías